

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PMEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN METALMECÁNICA ECUATORIANA S.A.

CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, el dia quince del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicado Av. General Rumiñahui S/N y las Magnolias, Barrio Cuendina, el señor Diego Gamboa, siendo las 17h00 y encontrándose presente más del 50% de los accionistas de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Balance al 31 de Diciembre de 2018.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Presente más el 100% de los accionistas de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17h00, bajo la Presidencia de María Gabriela Zurita y con la presencia de los accionistas señores: Adriana Rocío Mojica Rodríguez, propietaria de novecientos (900) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; María Gabriela Zurita Zaldumbide, propietaria de seiscientas veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza, propietario de seiscientas veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Orlando Javier Chungandro Nacaza, propietario de seiscientas veinte y cinco mil (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Raúl Cáceres Calderón como representante en ecuador de la compañía colombiana SERVICIOS E IMPORTACIONES DE COLOMBIA SERIMCOL S.A.S., propietaria de cinco mil novecientas setenta y cinco (5975) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Diego Alejandro Gamboa Benítez, propietario de seiscientas veinte y cinco

(625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario Diego Gamboa.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La señora María Gabriela Zurita, Presidenta de la compañía agradece a todos por su asistencia y procede a dar lectura de su informe, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes

3.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza da lectura de su informe, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes

4.- INFORME DE COMISARIO

El señor comisario da su informe de labores durante el año 2018 mediante documento escrito, en el cual manifiesta no haber encontrado ninguna clase de anomalías de parte del Señor Gerente

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

El Contador Alex Robles de la Compañía indica que es el sexto año que vamos a presentar balances bajo NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera) como lo hemos venido analizando anteriormente y pasa a hacer un recuento de la nueva normativa y su incidencia en los balances, además explica los nuevos requerimientos de la Superintendencia de Compañías para la aprobación de los balances.

Analiza cuenta por cuenta todos los rubros de los siguientes balances:

- Estado de Situación Financiera bajo NIIFS
- Estado de Resultados Integral bajo NIIFS
- Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIFS
- Estado de Flujo del Efectivo según el Método Directo bajo NIIFS
- Notas a los Estados Financieros

Siendo las 20H00 PM y sin más puntos que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Atentamente,



Sr. Kleber Chungandiro
GERENTE



Sr. Diego Gamboa
SECRETARIO



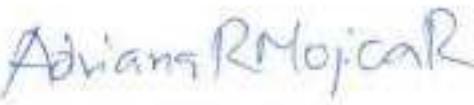
Sr. Néstor Molica
COMISARIO



Pmec S.A.
Soluciones Integrales para la Industria

ACCIONISTAS


Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza
ACCIONISTA


Adriana Roció Mojica Rodríguez
ACCIONISTA


María Gabriela Zurita Zaldumbide
ACCIONISTA


Orlando Javier Chungandro Nacaza
ACCIONISTA


Diego Alejandro Gamboa Benítez
ACCIONISTA


Raúl Cáceres Calderón
SERVICIOS E IMPORTACIONES DE COLOMBIA SERIMCOL S.A.S.
ACCIONISTA